

# **PENSAMIENTO AMERICANISTA ESPAÑOL EN TORNO AL INDIGENISMO EN EL XXXVI CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS (BARCELONA, MADRID Y SEVILLA, 1964)**

**EVA SANZ JARA / INMACULADA SIMÓN RUIZ**



## **RESUMEN**

El Congreso Internacional de Americanistas (ICA) es la principal y más antigua de las reuniones científicas periódicas en su campo del saber, ha contado con la participación de las grandes figuras del americanismo mundial a lo largo de su historia y se viene realizando desde 1875. En 1964 se organizó en España el XXXVI ICA. El apoyo gubernamental evidenció el interés franquista por reforzar la relación entre España y América, vinculadas por un pasado colonial “compartido”. En este trabajo, analizamos las mesas organizadas en torno a un tema que resulta particularmente interesante para ilustrar cuestiones relacionadas con el nacionalismo: el controvertido y politizado indigenismo. Si bien podría resultar paradójico pensar que el indigenismo pueda tributar simultáneamente al nacionalismo de los países a ambos lados del Atlántico, procuramos identificar cuáles son las diferencias de planteamiento entre americanos y españoles. Para llevar a cabo esta investigación, nos servimos, entre otras fuentes, de las ponencias presentadas, partiendo de la premisa de que uno de los principales criterios de selección de las sedes de los congresos es la relevancia que su americanismo tiene en ese momento.

**PALABRAS CLAVE:** Congreso Internacional de Americanistas, nacionalismo, americanismo, indigenismo.



Eva Sanz Jara • Departamento de Antropología Social  
Universidad de Sevilla  
Correo electrónico: esjara@us.es  
Inmaculada Simón Ruiz • Departamento de Historia de América  
Universidad de Sevilla  
Correo electrónico: isimon@us.es  
*Tzintzun. Revista de Estudios Históricos* • 83 (enero-junio 2026)  
ISSN-e: 2007-963X

**SPANISH AMERICANIST THOUGHT ON INGENIENISM  
AT THE XXXVI INTERNATIONAL CONGRESS OF AMERICANISTS  
(BARCELONA, MADRID, AND SEVILLE, 1964)**

**ABSTRACT**

The International Congress of Americanists (ICA) is the main periodic scientific meeting in its field of knowledge. It has been supported by the leading figures of Americanism throughout its history and has been ongoing since 1875. In 1964, the XXXVI ICA was organized in Spain. Government support evidenced Franco's interest in strengthening the relationship between Spain and America, linked by a "shared" colonial past. In this work, we analyze different parallel sessions organized around a topic that is particularly interesting for illustrating issues related to nationalism: the controversial and politicized concept of indigenism. Although it may be paradoxical to think that indigenism can simultaneously contribute to the nationalism of countries on both sides of the Atlantic, we attempt to identify the differences in approach between Americans and Spaniards. To carry out the research, we used, among other sources, the papers presented, with the premise that one of the main criteria for selecting the places for the congresses is the relevance of their Americanism at that time.

**KEYWORDS:** International Congress of Americanists, nationalism, Americanism, indigenism.

**LA PENSÉE HISPANO-AMÉRICAINE AUTOUR DE L'INDIGÉNISME AU  
XXXVI CONGRÈS INTERNATIONAL DES AMÉRICANISTES  
(BARCELONE, MADRID ET SÉVILLE, 1964)**

**RÉSUMÉ**

Le Congrès International des Américanistes (ICA) est la principale et la plus ancienne des réunions scientifiques périodiques dans son domaine de connaissance. Il a connu la participation des principales figures de l'américanisme mondial tout au long de son histoire et se tient depuis 1875. En 1964, le XXXVIe ICA a été organisé en Espagne. Le soutien du gouvernement témoigne de l'intérêt de Franco pour le renforcement des relations entre l'Espagne et l'Amérique, liées par un passé colonial "partage". Dans cet ouvrage, nous analysons les tableaux organisés autour d'un thème particulièrement intéressant pour illustrer les enjeux liés au nationalisme : l'indigénisme controversé et politisé. Même s'il peut être paradoxal de penser que l'indigénisme puisse simultanément contribuer au nationalisme des pays des deux côtés de l'Atlantique, nous essayons d'identifier les différences d'approche entre Américains et Espagnols. Pour mener à bien cette recherche, nous avons utilisé, entre autres sources, les articles présentés, en partant du principe que l'un des principaux critères de sélection des lieux des conférences est la pertinence de leur américainisme à l'époque.

**MOTS-CLÉS:** Congrès International des Américanistes, nationalisme, américainisme, indigénisme.

## INTRODUCCIÓN\*



**E**l presente trabajo se inserta dentro de un campo de conocimiento que está siendo en los últimos años recuperado y revisado, el de la historia de la ciencia y de la historiografía en España, particularmente su devenir durante el período franquista.<sup>1</sup> Podría afirmarse que la visión tradicional, que presentaba el régimen como un páramo en lo que se refiere al desarrollo científico, se encuentra actualmente en revisión, publicándose en tiempos recientes trabajos que muestran que la dictadura prestó atención a la ciencia para utilizarla como elemento de justificación política y propaganda.<sup>2</sup> Una ciencia, eso sí, incardinada dentro de los parámetros del nacionalcatolicismo imperante en España y, en consecuencia, a menudo desconectada de las corrientes y teorías internacionales de su tiempo.

Adicionalmente, la fuente principal de la que nos hemos valido para llevar a cabo el trabajo, los Congresos Internacionales de Americanistas,

\* Las autoras pertenecen respectivamente a los grupos del Plan Andaluz de Investigación “Transformaciones Sociales y Culturales en Andalucía y América” (SEJ177) y “Dinámicas Sociales e Identitarias en la Historia de América Latina y el Caribe (DISIHALC)” (HUM-1042).

<sup>1</sup> Sobre historia de la ciencia en la España franquista puede consultarse: OTERO CARVAJAL, *La destrucción de la ciencia en España* y OTERO CARVAJAL, *La ciencia en España*. Y acerca de revisionismo historiográfico, resulta muy interesante: FORCADELL, PEIRÓ y YUSTA, *El pasado en construcción*.

<sup>2</sup> MORENO MARTÍN, *El franquismo y la apropiación del pasado*, reúne algunos trabajos en torno a esta apropiación, aunque resulta destacable la ausencia de la historia de América, que es el campo que nosotras queremos mostrar aquí como objeto de la apropiación por parte del franquismo.

también ha sido recientemente reivindicada por su gran valor informativo, contenido no solamente en las ponencias presentadas en ellos, sino también en el contexto histórico que los rodea.<sup>3</sup> En este sentido, entendemos, al igual que Lorena López Jáuregui, que a través de los congresos se “develan las pautas sobre cómo se constituyen las comunidades científicas [...]”, se visibiliza la puesta en contacto y la comunicación directa entre investigadores [...], [se] refleja un punto en el cual no se ha puesto suficiente atención, en la oralidad de las comunidades científicas [...] [y] se puede encontrar el trabajo en equipo dentro de las comunidades científicas”.<sup>4</sup>

Por otra parte, coincidimos, como ella, con “Thomas Kuhn cuando dice que la ciencia se construye a partir de acuerdos y desacuerdos, y esos acuerdos y desacuerdos se ven en las reuniones de los congresos, que también nos permiten rastrear cuáles son las novedades y cuáles son los descubrimientos que se hacen en un periodo determinado”.<sup>5</sup>

La construcción de la ciencia está vinculada al poder, a su respaldo y financiación, y los diferentes gobiernos apoyan, o no, el desarrollo de la ciencia de acuerdo con determinados intereses. Durante la primera mitad del siglo XX, tras la pérdida de las últimas colonias americanas, la política cultural del estado español estuvo dirigida a la redefinición de la identidad nacional y a su reposicionamiento en el panorama internacional. En esta labor, las relaciones hispanoamericanas jugaron un papel relevante y, con ellas, la creación de un espacio de intercambio en torno a la idea de comunidad hispanoamericana con una historia común bajo el paraguas del americanismo.

Por otra parte, es importante señalar la importancia de los Congresos Internacionales de Americanistas para el desarrollo del americanismo. El propio término “americanismo”, según Manuel Ballesteros, es producto del

<sup>3</sup> LÓPEZ JÁUREGUI lo muestra en “El Congreso Internacional de Americanistas”, donde expone de manera detallada su investigación, pero hay otros trabajos, que siguen similares líneas metodológicas, aunque con diferentes fuentes (RODRÍGUEZ YUNTA y REAL DÍAZ, “Congresos y simposios de la Asociación Española de Americanistas”, GIRAUDO, “Entre “política indigenista española” e “indigenismo desorbitado”” y HILTON, “Los ochenta años de la Revista de Indias”). Debemos también reseñar la obra clásica de referencia para el estudio de los ICA (COMAS, *Cien años de Congresos Internacionales de Americanistas*), así como mencionar un trabajo en el que se revisa el americanismo español a través de los cuatro ICA celebrados en España (SANZ JARA y SIMÓN RUIZ, “El americanismo español en los Congresos Internacionales de Americanistas”).

<sup>4</sup> LÓPEZ JÁUREGUI, “El Congreso Internacional de Americanistas”.

<sup>5</sup> LÓPEZ JÁUREGUI, “El Congreso Internacional de Americanistas”.

primer Congreso Internacional de Americanistas, celebrado en Nancy (Francia), en 1875.<sup>6</sup> Desde entonces, este congreso, particularmente complejo por su tamaño, su interdisciplinariedad, su carácter internacional y multilingüe y que se mueve geográficamente entre España y América,<sup>7</sup> no ha dejado de celebrarse, y con sus 57 ediciones tiene una extensa tradición a sus espaldas, llegando a convertirse en una actividad científica de suma importancia que ha contado con la participación de las principales figuras del americanismo a lo largo de su historia.

Las diez ediciones iniciales de los ICA se celebraron en Europa, hasta que en 1895 se organizó el primero en el continente americano.<sup>8</sup> La selección del lugar de celebración no es casual, sino que nos ofrece mucha información sobre la geopolítica del americanismo a lo largo de la historia. Como señala López Jáuregui: “Que un país sea elegido como sede significa un reconocimiento de la labor americanista, y permite a los anfitriones organizar cuáles van a ser las discusiones que se van a desarrollar en el congreso”<sup>9</sup> En este sentido, España ha sido una candidata privilegiada, ya que ha sido sede en seis ocasiones: 1881, 1892, 1935, 1964, 2006 y 2018.

**EL XXXVI CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS  
(BARCELONA, MADRID Y SEVILLA, 1964)**

Resulta especialmente relevante estudiar el ICA celebrado en 1964 por diversos motivos. Uno de ellos es que el país anfitrión se encontraba bajo un régimen dictatorial. Esto debería haber influido negativamente en su elección como sede, pero el esfuerzo de la representación española (entre cuyos integrantes se encontraban los relevantes americanistas Luis Pericot y José Alcina, que luego ocuparían papeles importantes en la organización del XXXVI ICA) en el congreso previo, el celebrado en México en 1962, jugó un papel decisivo, logrando “[...] superar las resistencias que despertaba realizar el congreso en un país gobernado por una dictadura”<sup>10</sup> Por otra parte, hay que tener en consideración que para estas fechas la historiografía espa-

<sup>6</sup> DOMÍNGUEZ GREGORIO, *Historia de la antropología americanista española*.

<sup>7</sup> LÓPEZ JÁUREGUI, “El Congreso Internacional de Americanistas”.

<sup>8</sup> LIV CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS.

<sup>9</sup> LÓPEZ JÁUREGUI, “El Congreso Internacional de Americanistas”.

<sup>10</sup> DOMÍNGUEZ GREGORIO, *Historia de la antropología americanista española*, p. 358.

ñola había dado ya algunos pasos hacia la internacionalización, como evidencia la presencia de Jaume Vicens Vives en el Congreso de Ciencias Históricas celebrado en Roma, de la misma manera que el americanismo también comenzaba a salir del aislamiento siendo, precisamente, la celebración del ICA una muestra de ello, como veremos en estas páginas. Otros motivos para el interés en el estudio de esta edición del congreso se vislumbran si atendemos a que ese año no sólo tuvo lugar el ICA, sino también la refundación en su edificio definitivo del Museo de América de Madrid y, poco después, la creación de la Sección de Antropología Americana en la Universidad de Madrid, en el marco de una promoción general de los estudios de la América prehispánica.<sup>11</sup> Asimismo, no podemos olvidar que se cumplía un importante aniversario del término de la Guerra Civil, los 25 años de “paz franquista”, en los términos empleados por el régimen. Era, por tanto, un momento propicio para “blanquear” la imagen de España en el contexto internacional, y sus relaciones con América serían un argumento primordial.

El XXXVI Congreso Internacional de Americanistas contó con el apoyo gubernamental al americanismo, tal y como se refleja en el despliegue de acciones que acabamos de mencionar y en la participación de miembros del gobierno en las actividades. Esto forma parte de la diplomacia cultural del régimen, que, en esos años finales, se enfocaba en intentar salir del aislamiento internacional. Por otra parte, para el americanismo español se trata de un escenario relevante si consideramos que van a acudir investigadores exiliados que viajaban a una España que continuaba bajo la dictadura. No está de más señalar que, si bien este asunto ha sido bastante analizado por la historiografía dedicada a la política cultural del franquismo, no lo ha sido tanto en el ámbito concreto del americanismo, piedra angular de la propaganda desplegada por el gobierno de Franco para subrayar el peso de España en la Historia Universal, así como su papel como agente que contribuyó a la integración mundial.

Consideramos que el apoyo al congreso y la puesta en marcha de las demás acciones dirigidas al fomento de la divulgación e investigación americanistas son una clara manifestación del interés del gobierno franquista por reforzar la relación entre España y América, vinculadas por un pasado

<sup>11</sup> DOMÍNGUEZ GREGORIO, *Historia de la antropología americanista española*, p. 346.

colonial “compartido”. Y queda de manifiesto en la misma selección de sedes: Barcelona representaría el encuentro de Colón con los Reyes Católicos;<sup>12</sup> Sevilla, la organización del comercio trasatlántico y su papel absolutamente estratégico por ser la sede del Archivo de Indias; y Madrid era la sede del nuevo Museo de América.

Antes de continuar con el análisis del XXXVI ICA, quisieramos detenernos momentáneamente en el XXVI ICA, con el fin de hacer notar que la organización de 1964 siguió la pauta de la de 1935, tanto en su empeño en realizar actividades paralelas, como en la divulgación posterior de los resultados con la publicación de las actas. En cuanto a las actividades desarrolladas, el Museo de América es un hito significativo en este sentido, ya que antes de su traslado a su actual sede, en el marco del ICA celebrado en 1964, sus antecedentes fundacionales se vinculan a dos exposiciones que guardan mucha relación con el ICA del 35. En la primera de ellas, llevada a cabo en 1934 en la Biblioteca Nacional y trasladada en 1935 a Sevilla, para ser mostrada en el marco del ICA, se presentó la colección privada de Juan Larrea bajo la denominación de “Arte Inca”. Esta colección fue cedida en 1937 por el intelectual al gobierno de la República y pasó, durante la dictadura, a ser parte del Museo de América cuando este nació en 1941. La segunda exposición fue la Iberoamericana de Sevilla de 1929, que dejó también un importante legado a la capital andaluza durante la celebración de XXVI ICA, en cuya inauguración, celebrada no casualmente el 12 de octubre, “día de la Raza”, se produjo “el acto de la cesión al Estado español de los magníficos pabellones construidos en la inolvidable Exposición Hispanoamericana de Sevilla por las naciones de la Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y República Dominicana”.<sup>13</sup>

Así, la conmemoración de la festividad del 12 de octubre, la celebración de la Exposición Iberoamericana de 1929 y la propuesta de creación

<sup>12</sup> Tal como lo explica Manuel María Martínez González en su ponencia “Tres acontecimientos memorables relativos a las Indias ocurridos en Barcelona en 1493, 1519 y 1542”, sumamente apologética respecto a la acción colonial española en América: “La circunstancia de reunirse en Barcelona de este Congreso ofrece, sin duda, propicia coyuntura para evocar los tres acontecimientos aludidos, a saber: a) el solemne recibimiento dispensado en esta ciudad a Colón, de vuelta del descubrimiento, por los Reyes Católicos [...]; b) la célebre audiencia concedida por Carlos V a varios personajes venidos de las Indias para informarle de lo que allí ocurría [...]; c) la promulgación de las “Leyes Nuevas” [...].” XXXVI CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS, *Actas y Memorias*, v. 4, p. 639.

<sup>13</sup> *Revista Hispanoamericana de Letras, Ciencias y Artes*, n. 143, p. 155.

de un museo sobre América en 1934, así como la Cátedra de Arqueología Precolombina y Etnografía de América, conocida como Cátedra Cartagena por su legatario, Aníbal Morillo y Pérez, conde de Cartagena, en el seno de la Real Academia de la Historia,<sup>14</sup> son todas acciones destinadas a fortalecer la unión entre España y sus antiguas colonias. Este interés viene de antes, tal y como se señalaba en el decreto de promoción del ICA en 1935, que declaraba que se consideraba necesario apoyar la realización del evento porque este representaba “una actuación de excepcional importancia, a la que no puede ser ajeno el Gobierno Español, que positiva y constantemente viene alentando cuanto representa aportaciones directas al desenvolvimiento de la Ciencia y de las relaciones culturales con América”.<sup>15</sup>

Este continuo aliento del gobierno republicano es recogido por el franquismo. Una manifestación temprana la vemos en la decisión de publicar las actas del XXVI ICA, truncada por el golpe de Estado. En 1936 la ocupación militar de las instituciones en las que se organizó el congreso llevó a que se perdieran las ponencias que habían sido depositadas por sus autores, tal y como relata su secretario, Eduardo Torroja Miret, quien se encargó de recopilarlas de nuevo y publicarlas en 1948.<sup>16</sup> No deja de ser llamativo que se hiciera en ese momento, cuando la dictadura había venido a sustituir violentamente el modelo republicano de gobierno y también su programa educativo y cultural. Es interesante destacar que es el Ministerio de Asuntos Exteriores quien presta apoyo financiero para la publicación de las actas, como parte de una estrategia más amplia de visibilización en el ámbito científico e internacional. En este sentido, es destacable anotar que el encargado de reunir los textos y publicarlos es el mencionado Torroja Miret, Secretario General de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, que tenía ya antecedentes en este tipo de acciones, ya que, en 1938, en plena Guerra Civil, celebró un congreso de dicha asociación en Santander para “mostrar que en la zona nacional funcionaban con normalidad las instituciones científicas”, frente a la propaganda del régimen republicano, que señalaba lo contrario.<sup>17</sup> Siguiendo esta línea, Torroja busca fortalecer la imagen científica del franquismo publicando las actas del XXVI ICA, aunque

<sup>14</sup> VÉLEZ JIMÉNEZ, *La historiografía americanista española, 1755-1936*.

<sup>15</sup> *Revista Hispanoamericana de Letras, Ciencias y Artes*, n. 150-52, p. 449

<sup>16</sup> XXVI CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS, *Reseña y Trabajos Científicos*, v. 1, p. 9.

el congreso se hubiera celebrado en la etapa republicana. Observamos aquí cierto aprovechamiento por parte del franquismo respecto al desarrollo científico alcanzado en la etapa previa, para el blanqueamiento de la imagen nacional y de la proyección internacional de España y en el apoyo dado a las investigaciones americanistas y las relaciones culturales a través de la diplomacia cultural como un instrumento para hacerlo viable. Este apoyo utilitarista al americanismo tiene continuidad con el de 1935, si bien es necesario matizar esta afirmación aclarando que hay una diferencia sustancial, en el sentido de que, en 1964, la imagen de nación que se está queriendo justificar es nacionalcatólica y dictatorial, con la ilegitimidad que esto conlleva. En 1940 se había creado el Consejo de la Hispanidad. Desde este consejo, tal y como quedó consignado en sus estatutos, se pretendía “promover la idea de Hispanidad como identidad cultural común de los pueblos hispánicos y servir al objetivo de que España ejerciese el liderazgo en el mundo hispánico...” y se afirmaba que sus actividades serían “todas aquellas que tiendan a la unificación de la cultura y de los intereses económicos y de poder relacionados con el mundo hispano, velar por su bien común y fomentar las relaciones entre España y las naciones de América y Filipinas”.<sup>18</sup> En 1946 dicho Consejo se transforma en Instituto de Cultura Hispánica, que contará con la Asociación Hispanoamericana de Historia y la Biblioteca Hispánica, nutrida, tal y como declaran en el sitio web, “con 6000 libros del desaparecido Consejo de la Hispanidad. El tema central de la primera colección histórica consiste en la literatura del descubrimiento, los Reyes Católicos y la evangelización de América”.<sup>19</sup>

Sobre esta institucionalidad se instala la doctrina de la hispanidad, religiosa y autoritaria, originaria de Ramiro de Maeztu y la revista Acción Española,<sup>20</sup> que realiza una importante labor de propaganda y de intercam-

<sup>17</sup> CASSINELLO, “Eduardo Torroja Miret”.

<sup>18</sup> En <<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/142498>> [consultado el 31 de julio de 2024].

<sup>19</sup> Biblioteca Hispánica, [https://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/biblioteca\\_hispanica/es/micrositios/inicio.do](https://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/biblioteca_hispanica/es/micrositios/inicio.do) [consultado el 11 de diciembre de 2024].

<sup>20</sup> El interés por acercarse a la historia latinoamericana no es novedoso, sino que retoma el de la historiografía hispanoamericanista del regeneracionismo finisecular, defensora de “la comunidad espiritual y cultural española-latinoamericana” y que tiene entre sus principales representantes a Rafael Altamira, URÍAS HORCASITAS, “«Méjico» visto por el conservadurismo hispanófilo”. Sobre la doctrina de la hispanidad puede consultarse MARCILHACY, “La hispanidad bajo el franquismo”.

bio cultural entre España y América, que contradice, en cierto modo,<sup>21</sup> la idea generalizada del aislamiento cultural de este primer franquismo, al ganarse el interés de los sectores más conservadores de la historiografía latinoamericana en la década de los 40.<sup>22</sup> A partir de los años 50, lentamente, se va produciendo una tímida renovación en estas instituciones, y, por tanto, en el americanismo que se desarrolla en ellas, aunque, como veremos, el indigenismo mantiene, en gran medida, las consignas del pasado.

Volviendo al desarrollo del XXVI Congreso Internacional de Americanistas, recordemos que se celebra en tres sedes diferentes elegidas estratégicamente por su “vinculación con América”. Aquí tenemos, forzosamente, que recordar que el vínculo se establece en exclusiva con una etapa concreta de la historia, la de los llamados descubrimientos y el posterior establecimiento de las colonias americanas. Al menos, para las autoridades esto es evidente, como queda patente en el discurso oficial pronunciado en la inauguración por el ministro de Educación, Manuel Lora Tamayo, relacionado con el Opus Dei, que combina las referencias a la “hermandad hispanoamericana” y a los Reyes Católicos. Lora también aludía a la conveniencia de fomentar el estudio de la Historia de América en la universidad pública española, lo que no quedaba sólo en palabras, puesto que, en 1967, iniciaba su andadura la Sección de Antropología Americana en la Facultad de Filosofía y Letras de la que pronto se denominaría Universidad Complutense de Madrid. Asimismo, en este tiempo se pusieron en marcha las gestiones para la realización de las Misiones Científicas en Hispanoamérica.<sup>23</sup> Y, como actividad dirigida a un público más amplio, se aceleró el proceso de apertura de la nueva sede del Museo de América, a la que llevaron para su visita a los congresistas,<sup>24</sup> a pesar de que su apertura final se produciría con posterioridad.

<sup>21</sup> Decimos “en cierto modo” porque este aislamiento podría calificarse de unidireccional, en cuanto que se da respecto a lo que viene de fuera, sobre todo de Estados Unidos y de Europa, pero no respecto a lo que España difunde hacia el exterior, preferentemente en forma de publicaciones y políticas de intercambio con algunos países latinoamericanos.

<sup>22</sup> URÍAS HORCASITAS, “Méjico” visto por el conservadurismo hispanófilo”, hace una reflexión interesantísima en torno a este conservadurismo historiográfico mexicano y su oposición al indigenismo revolucionario en la década de 1940.

<sup>23</sup> DOMÍNGUEZ GREGORIO, *Historia de la antropología americanista española*, p. 359.

<sup>24</sup> XXXVI CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS, *Actas y Memorias*, v. 1, p. xcii.

A este XXXVI Congreso Internacional de Americanistas, presidido por Luis Pericot, con el apoyo de Ciriaco Pérez-Bustamante en la vicepresidencia y con Manuel Ballesteros Gaibrois y José Alcina Franch en el Comité Organizador, se inscribieron en torno a nueve centenares de participantes procedentes de casi 40 países, que presentaron dos centenares y medio de comunicaciones publicadas en cuatro volúmenes en 1966. Entre estos participantes se encontraban apuntados más de 110 investigadores españoles de ambos性, pero no llegaron a 75 los que quedaron registrados en el programa.

No podemos dejar de señalar el asombro que produce la numerosa afluencia de investigadores americanistas españoles exiliados a las jornadas, estando todavía el país sumido en la dictadura. Resulta complejo averiguar las motivaciones, personales, profesionales o de otra índole, en cada uno de los casos. Volveremos sobre esta cuestión en las conclusiones, pero adelantamos que no fue frecuente que compartieran mesa con los americanistas españoles, lo que, a partir de la observación de la composición de dichas mesas, podría aducirse que uno de los motivos es la falta de afinidad en sus temas de investigación.<sup>25</sup>

La concurrencia a este congreso fue numerosísima y resulta imposible en un trabajo de estas características analizar en profundidad este amplísimo universo de simposios y ponencias, por lo que, en esta investigación, hemos seleccionado dos de las mesas en las que participaron americanistas de un lado y del otro del Atlántico. Y lo hemos hecho para concentrarnos en el estudio de los abordajes en el XXXVI ICA de un tema que resulta particularmente interesante para ilustrar cuestiones relacionadas con el nacionalismo, sobre todo español, pero también americano: el indigenismo, sumamente controvertido en la historiografía y la antropología

<sup>25</sup> En varias mesas en las que participan investigadores exiliados no lo hacen españoles. Por ejemplo, Juan Comas y Santiago Genovés coordinan el Symposium “Los orígenes del hombre en América a la luz de las más recientes investigaciones”, en el que ambos, además, participan como ponentes; de igual manera, Pedro Carrasco junto a Howard F. Cline coordina el Symposium “Etnohistoria de Mesoamérica”. No obstante, también encontramos algún caso de lo contrario: exiliados que forman parte de mesas en las que coordinan y participan investigadores españoles, como Juan Comas, cuando interviene en una de las secciones objeto de nuestra investigación: “Indigenismo y Antropología Social”, coordinada por Manuel Ballesteros Gaibrois y Miguel León Portilla. En general, hay un mayor interés por el área de la prehistoria y de la antropología física y sus técnicas de investigación entre los exiliados, frente a la historia y la etapa colonial que se desarrolla en las instituciones españolas.

americanistas y con fuertes implicaciones políticas. Mediante el análisis de la composición de estos simposios y las ponencias presentadas en ellos, buscamos identificar si, tal como Lorena López Jáuregui afirmaba,<sup>26</sup> se establecieron “acuerdos y desacuerdos” en torno al americanismo. Y lo haremos a través de la revisión de los perfiles académicos de los integrantes de ambas mesas, del análisis de sus aportaciones, así como del establecimiento de los nexos y las posibles diferencias de planteamiento entre americanos y españoles. Teniendo en cuenta la acepción de indigenismo que seguimos y que explicaremos en el siguiente epígrafe, es llamativo comprobar que había una propuesta de aportación en forma de “indigenismo español”, claramente diferenciado del americano, cuando, en el ámbito internacional, esta corriente prosperaba invariablemente en contextos de auge del “desarrollismo” para lograr objetivos muy concretos: el diseño de políticas públicas para su implementación en comunidades indígenas sumidas, según ese mismo paradigma, en el “subdesarrollo”. Ahora bien, España no cuenta con ese tipo de comunidades, ni tampoco tiene posibilidad de intervenir en el diseño de políticas públicas en los países americanos. Entonces, ¿qué mueve a los americanistas españoles a preocuparse por el indigenismo, a organizar seminarios permanentes y a coordinar y participar en mesas dedicadas al tema?

Podría apuntarse como posible explicación la asunción de la responsabilidad histórica por el pasado colonial. Esto habría llevado a los americanistas a preocuparse y ocuparse de un tema como este y, en consecuencia, se esperaría que en las ponencias se presentaran propuestas, soluciones, ideas destinadas de manera explícita al mejoramiento de dichas comunidades. Otra explicación posible es que en esta preocupación hubiera una suerte de deseo exculpatorio, en lugar de reconocer abusos del pasado o de asumir parte de responsabilidad en el estado de las comunidades indígenas contemporáneas, se habría pretendido eludir toda responsabilidad apelando al interés demostrado por la Corona y los misioneros por proteger a los indígenas desde el siglo XVI. Esta postura consideraría que los abusos sobre los indígenas se habrían debido a acciones perpetradas por particulares durante la colonia y, más adelante, por los gobiernos republicanos, pero nunca habrían sido responsabilidad directa de la Corona española.

<sup>26</sup> LÓPEZ JÁUREGUI, “El Congreso Internacional de Americanistas”.

El análisis del contenido de las ponencias nos ayudará a dar respuesta a estos y a otros interrogantes y a develar los posicionamientos de investigadores e instituciones, pero antes resulta necesario exponer algunos apuntes generales acerca de la temática rectora de las mesas del XXXVI ICA que nos ocupan, el indigenismo, con objeto de dibujar someramente este polémico y polifacético movimiento.

### ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE INDIGENISMO

El indigenismo es un amplio campo de estudio que está siendo en los últimos años revisado y complejizado.<sup>27</sup> Además de ser un ideario genuinamente americano y de vocación transnacional, invariablemente persigue propósitos nacionalistas, pues supone un conjunto de implementaciones políticas, inspiradas por determinados lineamientos teóricos, que pretenden la inclusión de la alteridad indígena en el proyecto nacional mediante el paradigma de la integración. Estas son algunas certezas sobre el indigenismo. No hay muchas más, e incluso varias de las mencionadas podrían discutirse. Ni siquiera hay acuerdo sobre el significado del término. La apuntada no es su única definición, pues esta varía según se enuncie en sentido estricto o amplio. La anotada sería la estricta, pero, según la amplia, puede definirse el indigenismo como toda corriente de opinión o acción favorable a las poblaciones indígenas, desde los contactos iniciales de los europeos con el Nuevo Mundo hasta hoy.<sup>28</sup>

No obstante, tomaremos la acepción estricta, que es la predominante mente manejada en el mundo académico. Según ella, es característico del movimiento indigenista el empleo de las culturas precolombinas en beneficio de las naciones americanas,<sup>29</sup> que, pese a ello, no pretende el regreso a un pasado precolombino,<sup>30</sup> aunque encierra la paradoja de que, al tiempo que trata de remediar la problemática situación indígena, busca en mitos indígenas referentes para la identidad nacional.<sup>31</sup> También caracteriza al

<sup>27</sup> Nos hemos guiado para la elaboración de este epígrafe general sobre indigenismo por SANZ JARA, “La cuestión indígena como cuestión nacional”. Puede revisarse también GIRAUDO, “Crítica de la autoridad indigenista. Actores y significados del indigenismo interamericano (1940-1970)”.

<sup>28</sup> FAVRE, *El indigenismo*, p. 7.

<sup>29</sup> BÁEZ-JORGE, “Antropología e indigenismo en Latinoamérica”, pp. 17 y 18.

<sup>30</sup> FAVRE, *El indigenismo*, pp. 9 y 10.

<sup>31</sup> BAUD, *Intelectuales y sus utopías*, p. 50.

indigenismo su carácter paternalista, porque indefectiblemente son las élites criollas o mestizas las que solucionan los problemas indígenas.<sup>32</sup> Asimismo, es necesario señalar que la aplicación política, objetivo fundamental del indigenismo, tiene como misión prioritaria la aculturación, que implica “[...] transformar o substituir en la vida del autóctono aquellos rasgos culturales que sean perjudiciales por otros beneficiosos y útiles”.<sup>33</sup>

A pesar de que las variaciones nacionales son notables, puede establecerse una periodización general de la corriente indigenista, en la que se distinguiría un primer período, de definición y enunciación, que transcurriría entre el término de la década de 1910 y la de 1920 y el fin de la de 1930; le seguiría una segunda etapa, clásica y de institucionalización, entre las décadas de 1940 y los últimos años de la de 1960; y cerraría la corriente un tercer período, de dilatada crisis, que iniciaría en 1968 y se extendería hasta la década de 1990. En lo que se refiere a la institucionalización, que, como se ha mencionado, se situaría en la etapa clásica del indigenismo, el Primer Congreso Indigenista Interamericano de 1940, el primero de una serie de congresos homónimos, crea el Instituto Indigenista Interamericano (III), que, a su vez, tendrá sucursales nacionales en numerosos países americanos.<sup>34</sup>

Teniendo en consideración lo dicho, veremos a continuación que, paradójicamente, los académicos en España (un país en el que no hay instituciones indigenistas ni razones para que las haya, puesto que carece de poblaciones indígenas) van a instrumentalizar el interés por el indigenismo a través de los estudios históricos y antropológicos, con los que se busca, a toda costa, identificar este movimiento con la defensa del indígena por parte de los misioneros coloniales y de las leyes de Indias, lo que vendría, finalmente, a demostrar la supuesta benignidad del imperio español. Este indigenismo español puede llegar a compartir con los latinoamericanos algunas de sus características, pero no la única de ellas que es propositiva o proactiva: la búsqueda del mejoramiento de la vida de las comunidades indígenas, aunque sea por medio de la aculturación. Observemos, a conti-

<sup>32</sup> BAUD, *Intelectuales y sus utopías*, p. 70.

<sup>33</sup> COMAS, *Ensayos sobre indigenismo*, p. 246.

<sup>34</sup> COMAS, *Ensayos sobre indigenismo*; MARROQUÍN, *Balance del indigenismo*, pp. 59-92; STAVENHAGEN, “El indigenismo”.

nuación, cómo se desarrollan estas ideas en las ponencias presentadas en las mesas de indigenismo.

**SYMPOSIUM “INDIGENISMO Y ANTROPOLOGÍA SOCIAL”**  
**(COORDINADORES MANUEL BALLESTEROS Y MIGUEL LEÓN-PORTILLA)**

Fue esta una mesa en la que intervinieron tanto relevantes investigadores latinoamericanos, como españoles; asimismo, también contó con la participación de uno de los investigadores más importantes en el exilio, Juan Comas, figura señera de la antropología americana, colaborador de Manuel Gamio en el Instituto Indigenista Interamericano y creador del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). La primera ponencia fue la del historiador mexicano Miguel León-Portilla, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y director del Instituto Indigenista Interamericano, autor de la influyente obra, publicada en 1959, *Visión de los vencidos: relaciones indígenas de la Conquista*, quien señaló la existencia de una “conciencia indigenista”, relativa al interés por el desarrollo de los grupos nativos de América y por su legado cultural, que tiene una larga historia iniciada poco tiempo después de los tiempos de la Conquista.<sup>35</sup> Con esta afirmación, establecía León-Portilla una continuidad entre el indigenismo de la mitad del siglo XX y la etapa colonial, que acerca considerablemente sus ideas a las de los indigenistas españoles. Los portadores de la citada conciencia serían los que definía como los “precursores del indigenismo” de época colonial.<sup>36</sup> Continuaba el historiador mexicano señalando que, con la independencia, esa conciencia desapareció para no volver a pronunciarse hasta las primeras décadas del siglo XX. Los indigenistas no comenzaron a tener una nueva actitud hasta la década de 1940, con el primer paso que supuso el Congreso de Pátzcuaro y el desarrollo de la antropología aplicada. Y a partir de entonces se volvieron operativos. El avance indigenista se debió al reconocimiento de la heterogeneidad entre los indígenas, y de ahí surgió la

<sup>35</sup> XXXVI CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS, *Actas y Memorias*, v. 3, p. 481.

<sup>36</sup> No daba sus nombres, pero los describía como “figuras extraordinarias que se empeñaron por comprender el significado más hondo del choque de culturas que significó la Conquista y por encontrar, con un criterio profundamente humano, las formas que hicieran posible el mejoramiento en todos los órdenes de los grupos indígenas”. XXXVI CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS, *Actas y Memorias*, v. 3, p. 481.

necesidad de conocerlos bien, a ellos y su contexto, para poder aplicar la “aculturación inducida”.<sup>37</sup> Señalaba el historiador en este sentido la necesidad de diseñar adecuados planes de desarrollo por parte de personal bien preparado. Cerraba León-Portilla su intervención con un alegato doble a favor del indigenismo, afirmando, por una parte, la posibilidad de réplica de estas medidas en otros contextos internacionales similares por su “subdesarrollo”; y, por otra, aclarando que la pretensión del movimiento no era, de ninguna manera, homogeneizar distintas instituciones y formas de vida, sino que lo que “se busca es favorecer los procesos de contacto de modo que pase a ser una realidad el desarrollo técnico y el mejoramiento integral, dentro de contextos culturales distintos”.<sup>38</sup>

A continuación, las actas recogen la ponencia “Misiones e indigenismo”, de Leandro Tormo Sanz,<sup>39</sup> profesor de la Universidad de Madrid, investigador en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y adscrito institucionalmente al Seminario de Indigenismo, que se desarrolló durante más de tres décadas, entre los 50 y los 80, en la Universidad Complutense de Madrid. Dicho seminario, que contaba con investigadores nacionales y con la participación de investigadores internacionales y donde se trataba una variedad de temas siempre relacionados con las poblaciones indígenas americanas, estuvo dirigido por su maestro, Manuel Ballesteros Gaibrois.<sup>40</sup> Leandro Tormo se presenta también como miembro de la Asociación Hispanoamericana de Madrid, perteneciente al Instituto de Cultura Hispánica.<sup>41</sup> Es interesante señalar que, si bien coordinaba una mesa, de la que hablaremos a continuación, no fue en ella donde presentó su ponencia, sino en esta que nos ocupa ahora. Probablemente tomó esta decisión debido al renombre de los investigadores, tanto americanos como nacionales, que se reunían en la mesa. En su intervención, Tormo establecía paralelismos entre la legislación misional de la colonia en relación con los indígenas y las normas promulgadas en las décadas centrales del siglo XX por los Congresos Indigenistas Interamericanos, con el fin de acercar misiones e indigenismo y así contribuir a las ideas centrales del indigenismo español actual. Según sus propias palabras, eran sus objetivos:

<sup>37</sup> XXXVI CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS, *Actas y Memorias*, v. 3, p. 484.

<sup>38</sup> XXXVI CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS, *Actas y Memorias*, v. 3, p. 491.

<sup>39</sup> XXXVI CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS, *Actas y Memorias*, v. 3, pp. 493-511.

<sup>40</sup> TORMO, “Don Manuel Ballesteros Gaibrois y el indigenismo”, pp. 38-41.

<sup>41</sup> PRIMICIAS Y GALLO, “Homenaje al Prof. Leandro Tormo Sanz”.

[...] presentar [...] las analogías de fondo que me ha parecido ver entre la legislación promovida por las misiones en relación con la vida y problemas indígenas de los tiempos coloniales y las resoluciones de los actuales Congresos Indigenistas Interamericanos.

Quisiera contribuir, aunque sea indirectamente, a disipar la antinomia existente en algunos entre misiones e indigenismo y hacer con ello más eficaz el indigenismo español actual.<sup>42</sup>

Para lograr esta propuesta arriesgada e incluso peregrina, su autor iba comparando congresos indigenistas contemporáneos y concilios eclesiásticos modernos. Al final, presentaba un cuadro en el que mostraba, de manera sistematizada, las similitudes entre la legislación india y las propuestas de los indigenistas. Tormo mencionaba que en el I Congreso Indigenista se rinde homenaje a los benefactores de las razas autóctonas de América, como Bartolomé de Las Casas, Bernardino de Sahagún, Clavijero, Junípero Serra, Sequoyah... y a “todos los ilustres varones que a través del continente realizaron campañas en defensa de los indios y a favor de su mejoramiento cultural, económico y político”<sup>43</sup> Asimismo, insistía en recordar que en el II y en el IV Congreso Indigenista siguieron honrando a Las Casas, cuando pusieron flores ante la estatua. Es reseñable que, de la misma manera que Miguel León-Portilla, Tormo concluía que con las políticas indigenistas no se trataba de homogeneizar sino de “resolver el problema del indio, salvando de su cultura lo salvable”<sup>44</sup>

Por su parte, el antropólogo español exiliado en México, Juan Comas, en su “Trayectoria de la antropología social y del indigenismo en México”<sup>45</sup> analizaba las particularidades de la aplicación de la antropología mexicana, señalando que los programas gubernamentales estaban supeditados a los especialistas en Ciencias Sociales y cómo la Revolución trastocó todo, porque desde entonces ya no se rechazaba la herencia indígena, sino que el mestizo proclamaba su pasado aborigen. Mencionaba el antropólogo las reuniones panamericanas como impulsoras de estudios destinados a cono-

<sup>42</sup> XXXVI CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS, *Actas y Memorias*, v. 3, p. 493.

<sup>43</sup> XXXVI CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS, *Actas y Memorias*, v. 3, p. 503.

<sup>44</sup> XXXVI CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS, *Actas y Memorias*, v. 3, p. 503.

<sup>45</sup> XXXVI CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS, *Actas y Memorias*, v. 3, pp. 527-541.

cer el problema indígena y, por tanto, del movimiento indigenista.<sup>46</sup> También hacía hincapié en la labor desempeñada por las misiones culturales, para terminar preguntándose sobre el futuro éxito de la aculturación e integración puestas en marcha por el indigenismo. Un indigenismo, hay que subrayarlo, que no acude en el pensamiento de Comas, al contrario que varios de los otros ponentes, al pasado colonial a buscar sus raíces, ni tampoco reivindica en ellas la intervención española.

La única investigadora de la mesa, Argentina Acebes, de la Dirección de Educación Sanitaria y Social del Ministerio de Salud Pública, habló del indigenismo en Argentina, recordando la importante población indígena del país, con muy malas condiciones de vida, al tiempo que denunciaba que la Dirección Nacional de Asuntos Indígenas apenas si tenía presupuesto ni personal, por lo que recomendaba la búsqueda de apoyos en planes diseñados en la Organización Internacional de Trabajo (OIT).<sup>47</sup>

Fuera del ámbito latinoamericano, Edward H. Spicer, de la Universidad de Arizona, presentó la ponencia “Indigenismo en los EEUU, 1870-1960”,<sup>48</sup> con la que intentaba demostrar que el indigenismo en ese país comenzó en 1870 con una serie de pensadores y políticas públicas orientadas hacia la promoción del indígena.

Hasta aquí, han expuesto sus trabajos tres ponentes americanos y dos españoles, uno de ellos en el exilio. Los primeros se centraban en el indigenismo americano. De ellos, Miguel León-Portilla se encargaba de la historia del indigenismo, mientras que los otros tres, Spicer, Comas y Acebes, se interesaban por el funcionamiento de las organizaciones indigenistas. Por su parte, Tormo, se esforzaba en justificar la existencia del indigenismo español, enlazando con la intervención de Manuel Ballesteros, el último de los ponentes, un peso pesado en el americanismo y con una amplia actividad internacional, adscrito a la Universidad de Madrid y fundador del Seminario de Estudios Americanistas, que dirigió entre 1950 y 1967, simultáneamente con el Seminario de Estudios Indigenistas, a cuyo cargo estuvo entre 1951 y 1985.<sup>49</sup> El historiador, con el trabajo titulado “Los estudios de

<sup>46</sup> XXXVI CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS, *Actas y Memorias*, v. 3, p. 534.

<sup>47</sup> XXXVI CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS, *Actas y Memorias*, v. 3, p. 546.

<sup>48</sup> XXXVI CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS, *Actas y Memorias*, v. 3, p. 513.

<sup>49</sup> PEIRO Y PASAMAR, *Diccionario Akal de Historiadores españoles contemporáneos*, p.103.

investigación indigenista en España”, se ocupaba de señalar cuáles podían ser las aportaciones del americanismo español al indigenismo: una, los documentos alojados en el Archivo General de Indias y, la otra, una vaga promesa de que el gobierno de España podría colaborar con “auxilio técnico” hacia el indigenismo americano.

Manuel Ballesteros Gaibrois presentaba un alegato sobre la conveniencia de la mayor participación española en el indigenismo americano, señalando que España tenía algo más que hacer “[...] en provecho del movimiento indigenista y de sus objetivos prácticos” que “prestar apoyo moral o material”<sup>50</sup>. En este sentido, ponía en valor, Ballesteros, el gran acopio documental de los archivos españoles y americanos para trabajarlos, catalogarlos y ponerlos al servicio del movimiento indigenista. Finalmente, el historiador español proponía la necesidad de incrementar la colaboración entre los institutos indigenistas americanos, el Instituto Indigenista Interamericano (III) y el Seminario Español de Estudios Indigenistas, para la participación de España en las tareas indigenistas. Como señalábamos, decía estar seguro de que “el Estado español aportaría los fondos necesarios para lograr el auxilio técnico que se prestaría al indigenismo”, aunque no especifica de dónde tomaba la idea ni presentaba datos concretos al respecto.<sup>51</sup> No podemos dejar de señalar que Ballesteros fundamentaba todo lo explicado con una premisa un tanto optimista, la asunción de que, a la altura de la mitad de la década de 1960, lo relativo a la leyenda negra ya había sido superado por “la realidad de los hechos”: “Por fortuna, la serenidad científica que domina en nuestro tiempo el campo americanista ha alejado de él la pasión polemizadora que en torno al pasado se hacía no hace mucho tiempo y que fue bautizada con el título de Leyenda Negra”<sup>52</sup>.

Si retornamos a los planteamientos que hacíamos al principio del texto acerca de la conveniencia de tomar los congresos científicos, y particularmente los Congresos Internacionales de Americanistas, como fuente, esta primera mesa cumpliría, como señala López Jáuregui,<sup>53</sup> la función de poner en común y tratar de llegar a acuerdos, por parte de

<sup>50</sup> XXXVI CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS, *Actas y Memorias*, v. 3, p. 548.

<sup>51</sup> XXXVI CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS, *Actas y Memorias*, v. 3, p. 553.

<sup>52</sup> XXXVI CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS, *Actas y Memorias*, v. 3, p. 548.

<sup>53</sup> LÓPEZ JÁUREGUI, “El Congreso Internacional de Americanistas”.

investigadores de ambos lados del Atlántico y de distinta posición política, algunas ideas en torno a los orígenes del indigenismo en el pensamiento de algunos autores del siglo XV y el XVI como Las Casas o Sahagún. Quedaba claro que a esta labor contribuiría sobremanera el apoyo técnico de los archivos, como puso de manifiesto Ballesteros al señalar que el americanismo español y el Archivo de Indias podían ponerse al servicio del indigenismo y que el Estado español tenía interés en invertir en el desarrollo del americanismo, aunque, de momento, no se profundizaba en explicar cómo se realizaría.

#### SECCIÓN “INDIGENISMO” (COORDINADOR LEANDRO TORMO SANZ)

En este caso, aunque la mesa contó con ponentes extranjeros, no tuvo un carácter tan internacional como la anterior, pues predominaron los españoles, las españolas para decirlo con más propiedad. El coordinador fue Leandro Tormo Sanz quien, como ya indicamos, realizó su contribución en la otra mesa y en esta se limitó a la coordinación.

El primer ponente fue John J. Honigmann, de la Universidad de Chapel Hill en Carolina del Norte, con un trabajo descriptivo sobre las culturas desarrolladas en el Polo Norte que no guarda mayor relación con los demás presentados en la mesa. A continuación, la ponencia titulada “Contribución a la bibliografía de las lenguas aymará y quichua”, de Almudena Cavestany Bastida, adscrita a la Biblioteca Hispánica, del Instituto de Cultura Hispánica, y al Seminario de Indigenismo de Madrid, se centraba en cuestiones filológicas y bibliográficas sobre las lenguas mencionadas en el título.

La siguiente ponencia se apoyaba en la anterior y se titulaba “Un indigenista español: el padre Leonardo Gassó, S. J.”. Su autora, María Jesús de Torres García, de la Universidad de Madrid, defendía con su intervención la contribución española al indigenismo a través de Gassó y de un manuscrito descubierto en el siglo XIX sobre él. Acerca del personaje investigado y, de paso, sobre la acción española en América, la autora contribuía a la recurrente propuesta de ver como indigenistas a los religiosos enviados para llevar a cabo la acción española en América:

Un hombre que escribió varias obras en las lenguas del aborigen americano, que intentó su incorporación a la vida de las naciones americanas conservando lo apreciable de sus culturas, que realizó comparaciones y estudios científicos de sus lenguas, que los amó sin escatimar sacrificio, bien lo podemos considerar como un precedente inmediato de nuestro Seminario de Indigenismo.<sup>54</sup> bien podemos darle la calificación con que he encabezado esta comunicación: “un indigenista español”.<sup>55</sup>

Torres García añadía a lo dicho algunas cuestiones bastante polémicas, por una parte porque señalaba como “los tiempos más calamitosos” de la historia de España el tránsito entre los siglos XIX y XIX, la pérdida de las últimas colonias y la consecuente crisis de la conciencia nacional, lo que podría sugerirse que resulta cuestionable si tenemos en cuenta que esto se estaba diciendo en una situación de dictadura que duraba ya casi treinta años y que había sido producto de un golpe de Estado y una Guerra Civil; y, por otra, porque se califica a España como “hermana de las poblaciones indígenas americanas” y su “inequívoca salvadora a lo largo de la historia”:

España, por lo tanto, nunca ha estado ajena, ni aun en los tiempos más calamitosos de su historia<sup>56</sup> como finales del pasado y principios del presente [siglo], al problema de sus hermanos los indios, con quienes, codo a codo, españoles y aborígenes forjaron el mundo hispanoamericano, y después de la independencia de las naciones americanas ha continuado y continúa apreciando la cultura aborigen y buscando la elevación efectiva de sus hombres, no escatimando sacrificios y enviando allá a sus más abnegados hijos.<sup>57</sup>

Por otra parte, la explicación de la autora del término “indigenista” como toda persona que se acerque “con cariño” al estudio de las culturas indígenas, aparecía al final de la ponencia. Esta acepción se inserta perfectamente en la definición amplia del término que explicábamos antes, la que mejor se adapta a la concepción española del indigenismo:

<sup>54</sup> El subrayado es nuestro.

<sup>55</sup> XXXVI CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS, *Actas y Memorias*, v. 3, pp. 577 y 578

<sup>56</sup> El subrayado es nuestro.

<sup>57</sup> XXXVI CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS, *Actas y Memorias*, v. 3, p. 578.

Todos los congresos indigenistas han hecho énfasis en el estudio de las lenguas indígenas como uno de los medios más importantes, tanto por los valores culturales que ellas encierran como por ser su dominio el principal instrumento para lograr los fines del movimiento indigenista. Es, por lo tanto, indigenista en este sentido cualquier persona que con cariño<sup>58</sup> se haya dedicado a estos estudios y nos haya legado el fruto de su trabajo.<sup>59</sup>

Cerraba la mesa María Rosa Giráldez Pérez-Hickman, del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, con la intervención “Consecuencias del tipo militar de la aplicación de la política indigenista en el Perú a finales del siglo XVI”. En ella, se destacaba el indigenismo como “vía pacífica” de creación hispana en la tesisura del encuentro de diferentes pueblos, respaldando así, por un lado, los antecedentes españoles del indigenismo actual y, por otro, la apología de la acción española en América: “El indigenismo, movimiento que propugna en la actualidad la solución pacífica del “problema indio”, tiene largos antecedentes en España. Surgió en el mismo momento en que se toma conciencia del choque de pueblos que se estaba produciendo en el Nuevo Mundo”<sup>60</sup>.

Insistía, por tanto, Giráldez en querer demostrar, como todos losponentes españoles, a excepción del exiliado Juan Comas, y también alguno extranjero, que el indigenismo hunde sus raíces en la época colonial y en España. Puede considerarse que esta insistencia se enmarca en cierto consenso entre los americanistas de la época, tal como la autora argumenta al citar a Guillermo Céspedes del Castillo: “Ese “movimiento indigenista español del siglo XVI” ha sido con justicia reconocido como uno de los mayores timbres de gloria en España; porque, además, no fue inútil”<sup>61</sup>.

No obstante, iba más allá Giráldez en su apología de la evangelización cuando aseveraba que este indigenismo del siglo XVI no se quedó en una teoría de amor al prójimo y un impedimento para que España practicara la esclavitud, sino que se aplicó a la práctica con mucho éxito: “Si nos ceñimos al punto de vista militar, las consecuencias de la política indigenista, que

<sup>58</sup> El subrayado es nuestro.

<sup>59</sup> XXXVI CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS, *Actas y Memorias*, v. 3, p. 577.

<sup>60</sup> XXXVI CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS, *Actas y Memorias*, v. 3, p. 581.

<sup>61</sup> XXXVI CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS, *Actas y Memorias*, v. 3, p. 581.

tenía por fin la protección del débil y poner coto a las demás de los poderosos, son múltiples e interesantes". Precisamente a explicar estas consecuencias dedicó Giráldez el resto de su exposición, hasta concluir, de manera reseñable por su escasa verosimilitud, que:

[...] la política indigenista tendió a desmilitarizar el país, disminuyendo el desnivel entre conquistadores y conquistados, y prueba de ello son las requisas de armas, los destierros de conquistadores insatisfechos y la conversión de soldados en labradores, a que poco antes se ha aludido.

La política indigenista tuvo repercusiones de tipo pacifista y cooperó eficazmente a la instauración de la Pax Hispaniae en América.<sup>62</sup>

Más allá de la participación del primer intervintente que presentó su investigación en inglés y sobre un tema bastante excéntrico al de la mesa, nos encontramos con un grupo de ponentes adscritas al Instituto de Cultura Hispánica y que participa en el Seminario Indigenista de la Universidad Complutense de Madrid, dirigido por el coordinador de la mesa, Leandro Tormo, quien, como señalamos, fue alumno de Manuel Ballesteros.<sup>63</sup>

Estas ponentes, con más fuerza Torres García y Giráldez que Cavestany, contribuyeron, podría incluso sugerirse que en su calidad de discípulas de Tormo o compañeras en el Seminario de Estudios Indigenistas, a la hipótesis central que también se desarrolla en la primera de las mesas abordadas, y es defendida por los dos intervintentes españoles, Tormo y Ballesteros, consistente en la afirmación de la continuidad del pensamiento indigenista a partir de unos supuestos orígenes en el de aquellos intelectuales españoles (principalmente eclesiásticos) que se preocuparon por las condiciones de vida de la población local durante la conquista y la colonización, o, en otras palabras, la identificación de los misioneros peninsulares de los siglos XVI al XVIII como los primeros indigenistas y, por tanto, de la

<sup>62</sup> XXXVI CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS, *Actas y Memorias*, v. 3, p. 584. Podría sugerirse que la Pax Hispaniae que se enuncia en la cita guarda similitudes con la "paz franquista", que mencionábamos que contextualizaba el desarrollo del XXXVI Congreso Internacional de Americanistas, en el año de su veinticinco aniversario.

<sup>63</sup> Como discípulo de Manuel Ballesteros, Leandro Tormo firma un artículo en su homenaje, en el que explica la relación del maestro por una parte con el indigenismo y por otra con su conjunto de discípulos, a los que introdujo en esta corriente de pensamiento, interpretándola, eso sí, con las particularidades que venimos señalando en este trabajo que posee el indigenismo español. TORMO SANZ, "Don Manuel Ballesteros Gaibrois".

metrópoli como creadora del movimiento en auge, en estos años 60, en América. Aunque Ballesteros no enuncia explícitamente esta continuidad, sí la asume al poner en valor para el indigenismo actual el acopio de escritos que documenta la acción colonial española en América y al afirmar, categóricamente, la conveniencia, casi necesidad, de que España forme parte nuclear, que siga formando parte podríamos decir si seguimos la argumentación del autor, del indigenismo americano.

## CONCLUSIONES

Hemos seleccionado para nuestro estudio a los investigadores americanistas españoles dedicados al ámbito del indigenismo. Ahora bien, la participación de americanistas españoles no se reducía a las mesas reseñadas, sino que formaban parte de otros simposios, e incluso eran mayoritarios en ellos, como por ejemplo los referidos a historia colonial. Resulta interesante en este sentido la ponencia de María Encarnación Rodríguez Vicente,<sup>64</sup> acerca de los temas prioritarios para el americanismo español. La autora establecía un estado de la cuestión sobre la historia de la América en España en 1963, marcando algunas tendencias predominantes: que la mayoría de la producción se dedicaba al período colonial y que, dentro de ella, la historia institucional, particularmente de la Iglesia, y la historia del descubrimiento y la conquista, dominaban. Estas líneas de investigación sugieren que el interés del americanismo español no era tanto la historia de América como la de España.

Mención aparte merecen las participaciones de los investigadores españoles exiliados, que, en general, regresaron puntualmente para el ICA. Esto resulta llamativo, especialmente, si tenemos en consideración que España seguía en el contexto dictatorial que los llevó al exilio. Si bien es cierto que este contexto era más relajado que el de los primeros años y que, fruto de esto, la historiografía española y el americanismo gozaban ya de una mayor apertura con respecto a los constreñidos moldes falangistas de la primera etapa, parte del exilio mexicano era bastante renuente a regresar al país mientras el dictador siguiera vivo. Por otra parte, estos investigadores

<sup>64</sup> “Panorama de la bibliografía española sobre historia de América virreinal (1935-1963)”. XXXVI CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS, *Actas y Memorias*, v. 4, pp. 677-678.

estaban integrados en la academia americana, particularmente en la mexicana, y no seguían en absoluto las tendencias temáticas ni teóricas españolas. Lo anterior se vislumbra, por ejemplo, en el hecho de que coordinaban algunas mesas, lo que, por cierto, da idea de su preeminente papel científico, en los que no hay ponentes españoles. Esto que hemos explicado puede constatarse en el simposio “El origen del hombre en América”, coordinado por los antropólogos exiliados Santiago Genovés y Juan Comas o en la participación de Pedro Armillas en la Sección Prehistoria B. De hecho, podríamos atrevernos a afirmar que la arqueología y la antropología física se desarrollan especialmente en la academia americana y, sobre todo, en la estadounidense. Dentro de estos campos se desarrollaron temas “técnicos”, “científicos”, relacionados con la prehistoria americana, que fueron foco de atención de los exiliados, lo que pudo haber sido facilitado por la cercanía a los restos arqueológicos. Mientras, las temáticas relacionadas con la historia, sobre todo colonial, eran más investigadas por los americanistas locales.

No obstante, en las mesas sobre indigenismo, que son las que nos ocupan en este trabajo, se dieron distintas situaciones respecto a la participación de los exiliados que estamos comentando. En la mesa coordinada por Tornero solamente había españoles y un extranjero, cuya intervención casi resulta “accidental” por su poca relación con el resto. Pero en la mesa coordinada por Ballesteros y León Portilla, la que contaba con las figuras académicas de más importante trayectoria, participaban exiliados, investigadores radicados en España y extranjeros.

Centrándonos en lo expuesto en el desarrollo de estas dos mesas, consideramos que el concepto de indigenismo resulta interesante en los autores españoles asistentes al ICA por los diferentes usos que de este término se hacía. Encontramos, por un lado, un indigenismo “clásico”, el de la época contemporánea al propio congreso. Sobre esta acepción trabajaban varios autores, especialmente los exiliados. Esta es, podría decirse, la acepción indigenista mexicana y americana, y no por casualidad son los exiliados, investigadores más vinculados a América y, más concretamente, a México, quienes la empleaban. Sobre el indigenismo mexicano, revisándolo, se enfocaba Comas, uno de los principales expertos en el tema. Por su parte, aunque de manera un poco peregrina, Ballesteros proponía la utilidad que puede brindarle el indigenismo español a su homónimo americano, aun-

que admitía que hablar de “indigenismo español” podía parecer en sí una contradicción.

No obstante, hay otra acepción, que en parte Ballesteros también asumía, navegando en cierto modo a dos aguas con su ponencia sobre indigenismo, la del americano contemporáneo y la del español de la etapa colonial. Y esta otra acepción está representada por los cronistas, los misioneros, los religiosos coloniales que van a América a evangelizar y que también son llamados indigenistas. Pero se trata de un indigenismo más amplio e, incluso, menos propio del mundo académico, que parte de Las Casas y se aplica a todo aquel que tuviera preocupación por las poblaciones indígenas. Esta acepción, que resulta extremadamente paternalista, es más bien propia de lo que denominamos indigenismo español.

Nos preguntábamos más arriba si en esta preocupación por el indigenismo habría una suerte de deseo exculpatorio, si en lugar de reconocer abusos del pasado, se habría pretendido eludir toda responsabilidad apelando al interés demostrado por la Corona y los misioneros en proteger a los indígenas desde el siglo XVI. Esta postura consideraría que los abusos sobre los indígenas se habrían debido a acciones perpetradas por particulares durante la colonia y, más adelante, por los gobiernos republicanos, pero nunca habrían sido responsabilidad directa de la Corona española. Consideramos que puede eludirse la responsabilidad tanto encumbrando la labor institucional como denigrando la acción de los particulares. Lo segundo no aparece en las ponencias en las mesas analizadas, pero sí hay coincidencia en muchas de ellas en la apología institucional, situando en la legislación y en el pensamiento eclesiástico el origen del indigenismo, y con ello, claramente, se está remando en este sentido exculpatorio.

El cierre de filas en torno a esta idea resulta muy relevante, porque los autores que la representaban tenían mucho peso en la investigación y la docencia americanistas. Estaba presente en el Seminario de Indigenismo y las universidades, y arraigó también en instituciones gubernamentales como el Instituto de Cultura Hispánica y la Biblioteca Hispánica, que hundían sus raíces en el Consejo de Hispanidad, nacido en 1940 bajo el control del ministerio de Asuntos Exteriores. Desde entonces, americanismo académico y política franquista quedaban fundidos en una idea común que marcaría las directrices de las relaciones exteriores de España respecto a América

Latina del período y, con ello, parte importante del nacionalismo español de la época.

De esta manera, podría afirmarse que la identidad nacional española no se entiende sin América,<sup>65</sup> y no sólo por el pasado compartido, también porque, desde el punto de vista de los indigenistas españoles, España todavía podía continuar apoyando la actual política indigenista americana, debido a que, en su perspectiva, esta hundía sus raíces en el pensamiento crítico y en la labor de cronistas y misioneros españoles durante los tres siglos de dominación colonial. Así, el indigenismo sirve, al mismo tiempo, como justificación para el pasado colonial y como refuerzo de las actuales relaciones. A la vez, otorga a España sentido respecto a América: una misión en aquel continente que le confiere una identidad nacional que la define como imperio.

Esto último guarda estrecha relación con lo que ha dado en llamarse “leyenda negra”. Leyenda que Ballesteros, como hemos visto, afirmaba que estaba superada, así como que existía al acuerdo de reivindicar a Las Casas. Esta reivindicación forma parte, no sólo de la ponencia de Manuel Ballesteros, sino del congreso en general, como lo explica Juan Comas en un análisis posterior sobre las resoluciones y disposiciones tomadas en los diferentes congresos, que afirma que, estableciendo una continuidad con el anterior ICA celebrado en España, el de 1935, el de 1964:

Ratifica la resolución unánimemente adoptada por el XXVI Congreso Internacional de Americanistas, celebrado en Sevilla en 1935... según el cual los hombres que encarnan el criticismo español, Montesinos, Las Casas, Vitoria, Soto y tantos otros, son figuras gloriosas y representantes auténticos de la conciencia española del Nuevo Mundo.<sup>66</sup>

Ya hemos visto también que este no es el único rasgo en común con el XXVI ICA. Del congreso de 1935 partía la puesta en marcha del Museo de América, que en torno a 1964 se trasladó definitivamente a su actual sede. Sobre esta cuestión hubo también un pronunciamiento de los congresistas en 1964, según el relato de Comas. En él, se apela a los esfuerzos, infructuo-

<sup>65</sup> ABAD GARCÍA, *Por el rabillo del ojo: museos, literatura y poscolonialismo*.

<sup>66</sup> COMAS, *Cien años de Congresos Internacionales de Americanistas*, p. 110.

sos en muchos casos, del Consejo Internacional de Museos (ICOM) por mejorar el estado de los museos y sus colecciones, y se señala que hay muchos que están en lamentable situación.<sup>67</sup> Junto a esto, señalaremos que en el ICA de 1935 también se hizo un llamado generalizado a fortalecer la calidad de los archivos. En ambos congresos, los americanistas están demandando a sus gobiernos apoyo en la gestión del patrimonio, fuente principal para el avance del americanismo español y para el fortalecimiento de las redes de intercambio cultural y académico entre España y América.

En este sentido, paradójicamente y de manera totalmente inconsciente, el golpe de Estado facilitó en cierta manera el fortalecimiento de estas relaciones culturales a través del exilio de buena parte de la intelectualidad española que salió del país, se radicó en países como México, Colombia o Argentina y continuó con su trayectoria académica, cuando pudo, creando redes de investigación en los países de acogida a través de la formación de nuevos americanistas al otro lado del Atlántico. Con los años, la radicalidad del gobierno fascista se fue suavizando con respecto a los intelectuales y, en el marco de la “pax franquista”, algunos pudieron volver definitiva o temporalmente a España. En este contexto puede ubicarse la llamativa participación en el XXXVI Congreso Internacional de Americanistas de abundantes intelectuales españoles en el exilio, la mayoría de los cuales, como Juan Comas, radicado definitivamente en México, o Claudio Esteva, que había regresado a España en 1956, habían adquirido gran renombre en el continente americano.<sup>68</sup>

Podemos decir, de manera general, que en el XXXVI ICA “los intereses académicos van asociados a los políticos” y que se prima, por parte del franquismo, la participación en eventos internacionales, porque conlleva implícitamente la aceptación del régimen en el exterior.<sup>69</sup> Así, se utiliza el americanismo con fines políticos, para el blanqueamiento de la dictadura a través de una supuesta mirada científica a América, apologética del impe-

<sup>67</sup> COMAS, *Cien años de Congresos Internacionales de Americanistas*, p. 110.

<sup>68</sup> Otros americanistas exiliados serían el arqueólogo Pere Bosch-Gimpera o los historiadores Rafael Altamira, José María Ots Capdequí, Javier Malagón o José María Miquel i Vergés. Muchos otros se formaron como americanistas en el exilio, como es el caso de Ángel Palerm, Santiago Genovés, Pedro Armillas o Pedro Carrasco.

<sup>69</sup> Coincidimos con Ignacio Domínguez Gregorio, que considera el nacionalismo como motor de desarrollo del americanismo, en su caso de estudio antropológico, a lo largo de la historia contemporánea de España. DOMÍNGUEZ GREGORIO, *Historia de la antropología americanista española*, pp. 359 y 360.

rio español, que se construye sobre la primacía de la historia colonial sobre la contemporánea. Esto lo hemos podido observar en la búsqueda de los orígenes de un fenómeno eminentemente contemporáneo, como es el indigenismo, en la colonia. Con esta mirada a América se proyecta una imagen de desarrollo cultural y científico de España en el exterior, porque, efectivamente, puede constatarse el desarrollo del americanismo histórico y antropológico en el contexto del XXXVI ICA, pero, claro está, de un americanismo, por una parte, todavía bastante desconectado de las corrientes internacionales (cuestión que, precisamente, intentó solventarse con la realización de este congreso) y, por otra, puesto al servicio ideológico de la política dictatorial.

Consideramos que este Congreso forma parte de la diplomacia cultural desplegada para fortalecer los lazos con América Latina desde España. Es claro que ya desde el fin de la II Guerra Mundial y, sobre todo, a partir de 1953, se produjo una apertura del régimen hacia el mundo exterior y que la historiografía americanista no estuvo al margen. La colaboración de algunos americanistas, como Guillermo Céspedes del Castillo y Mario Hernández Sánchez-Barba, en la *Historia de España y América* dirigida por Vicens Vives es un claro ejemplo de esto. En el marco de este aperturismo se movieron los científicos que estuvieron en México en el ICA de 1962 moviendo la celebración en Madrid del siguiente. También en este contexto, se enuncian las promesas de apoyo y las invitaciones a colaborar y a sacar provecho del Archivo de Indias por parte de Ballesteros. En este mismo marco está el empeño por integrarse a las nuevas corrientes indigenistas, aunque a la luz de las ponencias presentadas y analizadas en estas páginas, las consignas nacionalistas y católicas se impusieron sobre los objetivos y propuestas del indigenismo entendido en su sentido estricto, que es el que estaba vigente en América.

## REFERENCIAS

### BIBLIOGRAFÍA

XXXVI CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS, *Actas y Memorias, Barcelona-Sevilla-Madrid (España), 31 agosto-9 septiembre 1964*, 4 tomos, Sevilla, Editorial Católica Española, Sevilla, 1966.

- LIV CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS “CONSTRUYENDO DIÁLOGOS EN LAS AMÉRICAS”, Viena, 15-20 julio 2012, en: <<https://ica2012.univie.ac.at/index.php?id=712cuat>> [consultado el 30 de mayo de 2021].
- ABAD GARCÍA, Emiliano, *Por el rabillo del ojo: museos, literatura y poscolonialismo. ¡Sí, por favor!*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2022.
- BÁEZ-JORGE, Félix, “Antropología e indigenismo en Latinoamérica: señas de identidad”, en León-Portilla, Miguel (Coordinador), *Motivos de la Antropología Americanista*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, pp. 17-38.
- BAUD, Michiel, *Intelectuales y sus utopías. Indigenismo y la imaginación de América Latina*, Ámsterdam, CEDLA, 2003.
- CASSINELLO, María José, “Eduardo Torroja Miret, reseña biográfica”, Real Academia de la Historia, en: <<https://dbe.rah.es/biografias/9036/eduardo-torroja-miret>> [consultado el 31 de julio de 2024].
- COMAS, Juan, *Ensayos sobre indigenismo*, México, Ediciones del Instituto Indigenista Interamericano, 1953.
- COMAS, Juan, *Cien años de Congresos Internacionales de Americanistas*, México, Instituto de Investigaciones Históricas e Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1974.
- DOMÍNGUEZ GREGORIO, Ignacio, *Historia de la antropología americanista española (1892-1992)*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2017.
- FAVRE, Henri, *El indigenismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- FORCADELL, Carlos, Ignacio PEIRÓ y Mercedes YUSTA (Coordinadores), *El pasado en construcción. Revisionismos históricos en la historiografía contemporánea*, Zaragoza, Institución Fernando el católico, 2015.
- GIRAUDO, Laura, “Crítica de la autoridad indigenista. Actores y significados del indigenismo interamericano (1940-1970)”, en *Cahiers des Amériques Latines*, 95, 2020, pp. 43-68.
- GIRAUDO, Laura, “Entre “política indigenista española” e “indigenismo desorbitado”: el Anuario de Estudios Americanos y la “otra revista” de Sevilla”, en *Anuario de Estudios Americanos*, 75: 2, 2018, pp. 509-542.
- HILTON, Sylvia, “Los ochenta años de la Revista de Indias y la historiografía americanista española (1940-2020)”, en *Revista de Indias*, 80: 278, 2020, pp. 9-28.
- LÓPEZ JAUREGUI, Lorena, “El Congreso Internacional de Americanistas en la Era del Museo (1885-1915)”, Ponencia, Seminario Itinerante, 20/01/2022, en: <<https://www.facebook.com/SeminarioItinerante/videos/el-congreso-internacional-de-americanistas-en-la-era-del-museo-proyectos-y-fisur/637996254181184/>> [consultado el 20 de abril de 2023].
- MARCILHACY, David, “La Hispanidad bajo el franquismo: el americanismo al servicio de un proyecto nacionalista”, en Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS y Stéphane

- MICHONNEAU (Editores Literarios), *Imaginarios y representaciones de España durante el franquismo*, Madrid, Casa de Velázquez, 2014, pp. 73-102.
- MARROQUÍN, Alejandro Dagoberto, *Balance del indigenismo. Informe sobre la política indigenista en América*, México, Instituto Indigenista Interamericano, 1972.
- MORENO MARTÍN, Francisco J. (Editor), *El franquismo y la apropiación del pasado. El uso de la historia, de la arqueología y la historia del arte para la legitimación de la dictadura*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 2007.
- OTERO CARVAJAL, Luis Enrique (Coordinador), *La destrucción de la ciencia en España: depuración universitaria en el franquismo*, Madrid, Editorial Complutense, 2006.
- OTERO CARVAJAL, Luis Enrique, *La ciencia en España, 1814-2015: exilios, retornos, recortes*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2017.
- PEIRÓ MARTÍ, Ignacio y Gonzalo PASAMAR ARZURIA, *Diccionario Akal de Historiadores españoles contemporáneos*, Madrid, Akal, 2002.
- PRIMICIAS, Perla y Andrea GALLO, “Homenaje al Prof. Leandro Tormo Sanz”, en *Revista Filipina*, tomo XI, núm. 3, invierno 2007-2008.
- RODRÍGUEZ YUNTA, Luis e Isabel REAL DÍAZ, “Congresos y simposios de la Asociación Española de Americanistas. Análisis de sus publicaciones”, en *Naveg@merica. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas*, 12, 2014.
- SANZ JARA, Eva. “La cuestión indígena como cuestión nacional: indigenismos en América Latina”, en Mariano ESTEBAN DE VEGA y Raúl MORENO ALMENDRAL (Coordinadores), *Nacionalismo y transnacionalidad en el mundo iberoamericano*, en prensa.
- SANZ JARA, Eva e Inmaculada SIMÓN RUIZ, “El americanismo español en los congresos internacionales de americanistas (1881-1964)”, en Ivana FRASQUET, et. al. (Editores), *Las raíces de América. Historias y memorias*, Valencia, Universitat de València, 2024, pp. 227-244.
- STAVENHAGEN, Rodolfo, “El indigenismo”, en Alicia MAYER y Pedro PÉREZ HERRERO (Coordinadores), *Los amerindios en la narrativa occidental*, Madrid, Marcial Pons, 2010, pp. 215-264.
- TORMO SANZ, Leandro, “Don Manuel Ballesteros Gaibrois y el indigenismo”, en *Anthropos. Boletín de información y documentación*, 162, 1994, pp. 38-41.
- URÍAS HORCASITAS, Beatriz, “”Méjico” visto por el conservadurismo hispanófilo: el debate en torno al indigenismo (1948-1955)”, en *Historia y Política*, 24, 2010, pp. 189-211.
- VÉLEZ JIMÉNEZ, Palmira, *La historiografía americanista española, 1755-1936*, Madrid y Frankfurt am Maim, Iberoamericana Vervuert, 2007.

Fecha de recepción: 1 de octubre de 2024

Fecha de aceptación: 25 de noviembre de 2024